Fecha: 30/08/23

Compra N°: 253/2023-525 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 161)
P.A. Nro.: 40002 Letra: E Año: 2023 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 28/08/23 - 12:00
Cotización con destino a: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCI

Renglón	Insumo

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado
1	**401020015-1 Carro de transporte unidad**								
*	CARRO ELEVADOR RODANTE PARA ÓBITO CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Carro elevador para el traslado, posicionamiento y elevación de óbitos en bandejas de acero inoxidable. De altura variable de al menos entre 50 cm y 150 cm Deberá poseer soporte inferior con cuatro ruedas, al menos dos con freno. Deberá contar con elementos mínimos de manipulación: manija de empuje, columna guía (de altura), y plataforma horizontal con rodillos para manejo de bandeja, se deberá indicar tipo de fabricación. Movimiento vertical de tipo eléctrico, se deberá indicar peso máximo de carga, no pudiendo ser inferior a 120 Kg. Debe ser alimentada de corriente eléctrica monofásica con tierra. Tendrá 10 m de alcance. Los movimientos horizontales son manuales. Dimensiones mínimas: 200 cm x 80 cm. Tipo de material: acero SAE 1010, o superior. Accesorios Mínimos Bandeja para óbitos: de acero inoxidable calidad del material AISI 304 o superior: medidas aproximadas: 2 mtrs x 0,70 mtrs, deberá poseer ruedas para un manejo óptimo CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS IL DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6 : SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO, LOS MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO. NOTA 7 :SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PER PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: UNA UNIDAD EN: DIRECCION DE INGENIERIA ZONA SUR – 12 DE OCTUBRE 65 – USHUAIA (9410) – TIERRA DEL FUEGO - AeIAS UNA UNIDAD EN: DIRECCION DE INGENIERIA ZONA NORTE – AMEGHINO 709 – RIO GRANDE (9420) -TIERRA DEL FUEGO AeIAS								
QUIRO MED SACIF	0	1,00	2,00	0,00	0,00	8.519.305,00	8.519.305,00	0,00	0,00

Marca: Laboratorio:

D. Amp. I.: Carro de transporte
[2023 525-207] CARRO ELEVADOR RODANTE PARA ÓBITO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Fecha: 30/08/23

Compra N°: 253/2023-525 (Llamado Nro. 3 de Compra Nro. 161)
P.A. Nro.: 40002 Letra: E Año: 2023 Ambito: 1728 C.N.: 0 D.V.:
Apertura 28/08/23 - 12:00
Cotización con destino a: FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCI

Renglón **Insumo**

Oferente	Alt	Precio Ref.	Cant. Ofertada	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit. C/Bon	Precio Unitario	Precio Total Adjudicado C/Bon	Precio Total Adjudicado

Carro elevador para el traslado, posicionamiento y elevación de óbitos en bandejas de acero inoxidable.
De altura variable de al menos entre 50 cm y 150 cm
Deberá poseer soporte inferior con cuatro ruedas, al menos dos con freno.
Deberá contar con elementos mínimos de manipulación: manija de empuje, columna guía (de altura), y plataforma horizontal con rodillos para manejo de bandeja, se deberá indicar tipo de fabricación.
Movimiento vertical de tipo eléctrico, se deberá indicar peso máximo de carga, no pudiendo ser inferior a 120 Kg.
Debe ser alimentada de corriente eléctrica monofásica con tierra.
Tendrá 10 m de alcance.
Los movimientos horizontales son manuales.
Dimensiones mínimas: 200 cm x 80 cm.
Tipo de material: acero SAE 1010, o superior.
Accesorios Mínimos
Bandeja para óbitos: de acero inoxidable calidad del material AISI 304 o superior: medidas aproximadas: 2 mtrs x 0,70 mtrs, deberá poseer ruedas para un manejo óptimo

CONSIDERACIONES GENERALES
NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, INFORME TÉCNICO QUE
ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS IL DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA.
NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.
NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS
CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.
NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.
NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-
NOTA 6 : SE DEBERÁ ENTREGAR, JUNTO CON EL EQUIPO, LOS MANUALES DE USUARIO, LOS
MISMOS DEBEN SER ORIGINALES, COMPLETOS Y EN CASTELLANO. DEBERÁN ENTREGARSE AL MOMENTO DE RECEPCIÓN DEL EQUIPO.
NOTA 7 :SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANENTE DE REPUESTOS CRÍTICOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PER
PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.
LUGAR DE ENTREGA:
UNA UNIDAD EN: DIRECCION DE INGENIERIA ZONA SUR – 12 DE OCTUBRE 65 – USHUAIA (9410) –
TIERRA DEL FUEGO - AeIAS
UNA UNIDAD EN: DIRECCION DE INGENIERIA ZONA NORTE – AMEGHINO 709 – RIO GRANDE
(9420) -TIERRA DEL FUEGO AeIAS

Firmado Electrónicamente por
AGENTE RODRIGUEZ LETICIA MARIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
JEFE DIVISION CONTRATACIONES
30/08/2023 12:37